

NOTA ACLARATORIA

La Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que los contratos de arrendamientos firmados en el mes de enero y febrero de 2023, fueron ingresados al cuadro validado de contrataciones en el mes de abril y mayo del presente año, debido a un atraso del envío de los mismos por parte del arrendador.

Se hace la aclaración al respecto para efectos de transparencia.

Por lo cual se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veinti



Lic. Geovanny Francisco Salinas Licona
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales